HABITAT URBANO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 09 de marzo de 2026

CE-CHU-0086-2026
Al responder cite este radicado

SEÑORES
CONSORCIO INTERVENTORES B&C
JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante Legal
interventoresbyc1334@gmail.com
BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA

REF. CONTRATO DE OBRA No. 1267-2025 "REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE ESPACIO PUBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLIGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT – LOTE 2"

ASUNTO. RESPUESTA COMUNICADO C-302-0045-0846-26 RTA PGS V1- RESPUESTA A COMUNICADO C-302-0063-0549-26 RESPUESTA OFICIO CE-CHU-0077-2026 ASOCIADO A RESPUESTA COMUNICADO C-302-0056 0524-26 "APREMIO POR INCUMPLIMIENTO EN PRESENTACIÓN DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL"

Respetado(s) señor(es):

Por medio de la presente, el CONSORCIO HÁBITAT URBANO, identificado con NIT 902.005.704-1, se permite dar respuesta a las solicitudes relacionadas en el asunto. En tal sentido, nos permitimos informar que de acuerdo a la reunión sostenida el día de 09 de Marzo de 2026, con la profesional Social de Interventoría y la profesional de apoyo a la supervisión del componente Social se realizara la entrega parcial de avance de los siguientes documentos:

A. Caracterización social (avance):

En atención a la solicitud realizada, se informa que se entregará un avance del documento, considerando que este se encuentra en proceso de construcción.

Es importante señalar que dicho documento se elabora de manera progresiva a partir de la ejecución de actividades y espacios de trabajo con la comunidad, por lo que su consolidación final depende del desarrollo y sistematización de estos procesos participativos.

Al respecto, y teniendo en cuenta la reunión realizada el día 09 de marzo de 2026, así como la imposición de la multa informada previamente, se realizará la entrega de este documento en el transcurso del día de hoy. En ese sentido, respetuosamente solicitamos no aplicar la multa, teniendo en cuenta que, a la fecha y debido al cambio de la profesional responsable, el Consorcio Hábitat Urbano se encuentra en un proceso de contingencia para la presentación y entrega de algunos documentos, situación que es de conocimiento de la interventoría y de la supervisión.

B. Plan de Gestión social:

Se remitirán los ajustes avanzados por el Consorcio Hábitat Urbano solicitados por la interventoría. No obstante, se llevará a cabo una mesa de trabajo convocada para el próximo 11 de marzo de 2026 con la profesional social de la interventoría, con el fin de revisar los ajustes realizados y efectuar la presentación final del documento.

A continuación, se relaciona el link de los documentos mencionados anteriormente enviados para su respectiva revisión.

1. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL V2 (PLAN GS)
2. CARACTERIZACIÓN SOCIAL V1

https://drive.google.com/drive/folders/1zsnKs_KJqqLk_FpszGBIKsXLlolu9LVF?usp=sharing

Atentamente,



JOSÉ LUIS CIPAMOCHA
Director de Consultoría
CONSORCIO HABITAT URBANO

Anexo(s):	PLAN GS V2 CARACTERIZACIÓN SOCIAL V1
Copia:	laura.orduna@habitatbogota.gov.co
Elaboro:	HLPM
Reviso:	JLC
Aprobó:	AFAA